

Madrid, 1 de abril de 2020

## **POSICIONAMIENTO SOBRE DOCUMENTO DE SANIDAD Y CONSIDERACION DE POLICÍA COMO COLECTIVO “DE BAJO RIESGO” AL COVID\_19”**

Hemos tenido conocimiento de la divulgación de un documento del Ministerio de Sanidad, en el que consta el logo de esta central sindical, y que bajo el título de “PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS (SARS-COV-2), considera al colectivo de Policía como “personal de baja probabilidad de exposición”.

Al respecto, queremos manifestar las siguientes consideraciones:

➔ **EN NINGUN MOMENTO** dicho documento ha sido consensuado con UGT, sino que el gobierno ha dado carta de oficialidad a lo que era un borrador de trabajo.

➔ **NUNCA** vamos a estar de acuerdo con esa calificación para todos aquellos compañeros y compañeras que se dejan la piel para que la ciudadanía permanezca a salvo en esta emergencia sanitaria. **NUNCA**. Esto no va de ideologías o de afiliaciones sindicales, va de personas que arriesgan su vida y la de sus familias para la protección de otros, y a ellos nos debemos, sí o sí.

➔ Por parte de esta sección sindical siempre se ha mantenido y mantiene **UNA POSICION NÍTIDA E INAMOVIBLE** sobre dicho asunto, que ha defendido pública y reiteradamente por Twitter, como puede verse en estos tuits:

[https://twitter.com/UGT\\_MADRID\\_PEM/status/1240356498104033287](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM/status/1240356498104033287)

[https://twitter.com/UGT\\_MADRID\\_PEM/status/1243280634484789272](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM/status/1243280634484789272)

➔ UGT, tanto a través de sus responsables de Salud Laboral como de sus representantes en las foros de interlocución con el gobierno ha pedido explicaciones al respecto y ha solicitado que en las próximas actualizaciones de dicho documento (que las habrá) se revierta tan irresponsable calificación. A tal efecto, se adjunta la carta remitida a la Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación exigiendo la retirada de nuestro logo y referencia en la redacción de un documento que claramente no hemos acordado.

SEGUIREMOS INFORMANDO

### **Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugt@madrid.es](mailto:ugt@madrid.es) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)

es  
m  
r  
o  
f  
u  
i